NOTIFICACION DE LA SUPERVISION
Contrato 020 del 02/12/2022

DE: OLGA ROCIO CAMPOS ARIAS RECTORA(E)
FECHA: 02 DE DICIEMBRE DE 2022
PARA: BEATRIZ ELENA NIETO ECHEVERRY, Secretaria de la Institución
ASUNTO: NOTIFICACION SUPERVISIÓN

A fin de notificar asunto en referencia, me permito informarle que ha sido designada como Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios No. 020 del 02/12/2022, entre OLGA ROCIO CAMPOS ARIAS RECTORA(E) CONTRATANTE **IE AGUSTÍN NIETO CABALLERO** y por otra parte MAURICIO VASQUEZ MARTINEZ identificado con C.C. No. 10.031.929 de Pereira y quien para los fines pertinentes se denominará el **CONTRATISTA** cuyo
OBJETO ES: SERVICIO ELABORACIÓN DE 89 PAQUETES DE GRADO BACHILLERES: DIPLOMA, ACTA DE GRADO, CARPETA, TARJETA RECUERDO Y 4 MEDALLAS ESPECIALES.
EL VALOR de este contrato está pactado por TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/C. ($3.324.265) como a continuación se detalla:

DESCRIPCION ARTICULO	CANTIDAD	VR /UNIT.	VR TOTAL
Diplomas en pergamino de 230 gr., tamaño octavo 35x25 cm escudo de Colombia full color, escudo del Colegio full color, trama de seguridad personalizada para la Institución en tinta de seguridad, marcado digital y con datos completos.	89		
Actas de grado en opalina de 230 grs., tamaño oficio 33x21.5 cm, escudo de Colombia full color, escudo del Colegio full color, trama de seguridad personalizada para la Institución en tinta de seguridad, marcado digital y con datos completos.	178		
Carpeta en propalcote 320 grs., con bolsillo interno, 50x35 cm, 1 tinta barnizado.	89		
Tarjeta de recuerdo en opalina, 14x10 cm, full color	89		
Valor	89	$29.500	$2.625.500
Medallas especiales: Personalizada	4	$42.000	$168.000
MÁS 19% IVA	0		$530.765
TOTAL			$3.324.265

Se le hace saber que el proceso en su integridad reposa en la pagaduría de la Institución donde podrá consultar todo lo relacionado con el proceso, información que es indispensable para realizar la supervisión.
En el cumplimiento de esta función el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto contractual y de todas las obligaciones que de él se deriven.
Cordialmente,

OLGA ROCIO CAMPOS ARIAS
RECTORA(E)

BEATRIZ ELENA NIETO ECHEVERRY
Secretaria de la Institución
NOTIFICADA